

## RESOLUCIÓN No. 212 DE 2023

AGOSTO 14 DE 2023



“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA Y SE FIJA FECHA DE ELECCIONES PARA REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES AL CONSEJO DIRECTIVO, ACADÉMICO, DE FACULTAD DE ARTES ESCÉNICAS Y ESTUDIANTES, EGRESADOS Y DOCENTES A LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE ARTES VISUALES Y APLICADAS Y CONSERVATORIO “ANTONIO MARÍA VALENCIA” DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES– INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE, PERÍODO 2023-2025”

EL RECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ACUERDO No. 016 DE OCTUBRE 10 DE 2016, ARTÍCULO 27.

### CONSIDERANDO

Que los Consejos de Facultad del Instituto Departamental de Bellas Artes, contemplan dentro de sus integrantes la representación de, Docentes, Estudiantes y Egresados.

Que el Consejo Directivo, mediante Acuerdo No. 004 de marzo 16 de 2023, reglamentó el procedimiento de consulta a la comunidad académica para la elección de Representantes de Docentes, Estudiantes, Egresados, Jefes de Departamento, Área o Campo, que hacen parte de los diferentes organismos del Instituto Departamental de Bellas Artes – Institución Universitaria del Valle.

Que, la Rectora de la Institución, mediante Resolución No. 082 de marzo 24 de 2023, convocó y fijó fecha para la elección de representantes de Docentes, Estudiantes y Egresados al Consejo Directivo; de Jefes de Departamento, Área o Campo, Docentes y Estudiantes para el Consejo Académico y de Docentes, Estudiantes y Egresados para los Consejos de Facultad, del Instituto Departamental de Bellas Artes – Institución Universitaria del Valle, período 2023-2025.

Que, por no haberse inscrito candidatos para representar a los diferentes estamentos, se expidió la Resolución No. 092 de abril 14 de 2023, segunda convocatoria, la Resolución No. 100 de abril 24 de 2023, tercera convocatoria, Resolución 129 de mayo 11 de 2023, cuarta convocatoria, Resolución 141 de mayo 23 de 2023, Quinta convocatoria, para la elección de representantes de Docentes, Estudiantes y Egresados al Consejo Directivo; de Jefes de Departamento, Área o Campo, Docentes y Estudiantes para el Consejo Académico y de Docentes, Estudiantes y Egresados para los Consejos de Facultad, del Instituto Departamental de Bellas Artes – Institución Universitaria del Valle, período 2023-2025.

Que el 15 de junio del presente año se realizó la convocatoria a la comunidad académica para la elección de los representantes de Docentes y Egresados al Consejo Directivo; de Jefes de Departamento, Área o Campo y Docentes al Consejo Académico y de Docentes y Egresados al Consejo de Facultad de Artes Escénicas del Instituto Departamental de Bellas Artes – Institución Universitaria del Valle, período 2023-2025, quedando pendiente la elección de los representantes de estudiantes al Consejo Directivo, Académico y de Facultad de Artes Escénicas y Docentes, estudiantes y Egresados a los Consejos de Facultad de Artes Visuales y Aplicadas y Conservatorio.

Que se hace necesario realizar la convocatoria para la elección de los representantes de estudiantes a los Consejos Directivo, Académico y de Facultad de Artes Escénicas y Docentes, estudiantes y Egresados a los Consejos de Facultad de Artes Visuales y Aplicadas y Conservatorio del Instituto Departamental de Bellas Artes, para el período Académico 2023-2025.

Que de acuerdo con los Artículos 11, 34 y 47 del Acuerdo No. 016 de octubre 10 de 2016 - Estatuto General, se determina que el período de permanencia de los Representantes Docentes y Egresados ante el Consejo Directivo;

RESOLUCIÓN No. 212 DE 2023

AGOSTO 14 DE 2023



“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA Y SE FIJA FECHA DE ELECCIONES PARA REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES AL CONSEJO DIRECTIVO, ACADÉMICO, DE FACULTAD DE ARTES ESCÉNICAS Y ESTUDIANTES, EGRESADOS Y DOCENTES A LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE ARTES VISUALES Y APLICADAS Y CONSERVATORIO “ANTONIO MARÍA VALENCIA” DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES– INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE, PERÍODO 2023-2025”

representante de los Docentes y jefes de departamento ante el Consejo Académico y representante de los Docentes y egresados ante los Consejos de Facultad, será de dos (2) años

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Convocar para elecciones de representantes de estudiantes a los Consejos Directivo, Académico y de Facultad de Artes Escénicas y Docentes, estudiantes y Egresados a los Consejos de Facultad de Artes Visuales y Aplicadas y representantes del Consejo de facultad del Conservatorio del Instituto Departamental de Bellas Artes, para el período académico 2023-2025.

ARTÍCULO SEGUNDO. La inscripción de los candidatos a Representantes de estudiantes los Consejos Directivo, Académico y de Facultad de Artes Escénicas y Docentes, estudiantes y Egresados a los Consejos de Facultad de Artes Visuales y Aplicadas y Conservatorio del Instituto Departamental de Bellas Artes, para el período académico 2023-2025, se realizará ante la Secretaría del Consejo Directivo, del **martes 15 de agosto al jueves 31 de agosto de 2023**, adjuntando una fotografía tamaño documento.

ARTÍCULO TERCERO. Fijar como fecha para realizar las elecciones el día jueves 14 de septiembre de 2023 en el horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua, mediante un proceso de voto directo, en la fecha y horario establecido.

ARTÍCULO CUARTO: La publicación de resultados se realizará en la página web de la Institución el día 18 de septiembre de 2023.

ARTÍCULO QUINTO: Designense como presidente del debate electoral a la Maestra Dora Inés Restrepo Patiño, Vicerrectora Académica y de Investigaciones.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de agosto de 2023.

  
EDID CONSUELO BRAVO PÉREZ  
Rector

Proyectó y elaboró: Alba Lucía Reina Meneses – Secretaria Ejecutiva de Rectoría 

Revisó: Rosa Cortés Casanova – Asesora Jurídica 

Revisó: Dora Inés Restrepo Patiño – Vicerrectora Académica y de Investigaciones 